



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Ref. Expte. SPL 8/15, alc. 1

En la ciudad de La Plata.

VISTO: La presentación realizada, vía correo electrónico, por el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, en la que plantean varios casos de “errores de remisión” de los oficios al domicilio electrónico de organismo vigente; y

CONSIDERANDO: 1º) Que la Jefa del Departamento Mesa de Entradas y Archivo de Actuaciones del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, Sra. Delia Castillo, informa por mail y en conversaciones telefónicas que en el domicilio electrónico (*registropersonas-mesaentrada@gob.gba.gov.ar*) creado en el marco de la puesta en funcionamiento de las comunicaciones electrónicas por Resolución N° 856/19 (art. 1º), están recibiendo oficios con un número importante de “errores”, lo que -alega- implica una gran sobrecarga de labores en el “rechazo o devolución” de tales comunicaciones por parte de ese organismo.

Al respecto, realiza un detalle de los principales equívocos advertidos (los que ascienden a 2689 desde los meses de enero a agosto -inclusive- del corriente año), entre los que se encuentran:

(i) Recepción de oficios dirigidos por error a otros organismos, tales como Registro de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional de las Personas, Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Registro de Juicios Universales, entre otros.

(ii) Falta de envío de la constancia de pago del trámite o errores en el tipo de timbrado a pagar o remisión de pago con conceptos ajenos al Registro (v.gr. pago de tasa de justicia).

(iii) Falta de utilización de los modelos consensuados en el marco de los artículos 1º y 2º de la Resolución N° 856/19 (los que fueron distribuidos oportunamente a los órganos judiciales por medio de la Subsecretaría de Tecnología Informática), falta del texto madre o de la cita de la providencia en el oficio, cambios en el contenido de tales modelos, ausencia de datos imprescindibles (v.gr. datos del acta respectiva).

(iv) Envío de solicitudes que se refieren a actas del Registro de las Personas de CABA o de otras provincias.

De esta manera, remarcan que el volumen de oficios “erróneos” recibidos incrementó la carga de actividades del Registro y, por ende, el desvío de estas últimas a cumplimentar las respuestas de esos casos.

Que, en consecuencia, solicitan se realicen las gestiones necesarias para poner en conocimiento de los órganos judiciales tales “errores”, a los fines de mejorar la eficacia de la operatoria de las comunicaciones electrónicas entre ambos organismos.

2º) Que, en virtud de ello, cabe hacer saber a los órganos judiciales de todos los fueros e instancias lo informado por aquel organismo, recordando además la vigencia y obligatoriedad en el uso de los modelos de oficios oportunamente incorporados a los sistemas de gestión en el marco de la Resolución N° 856/19, los que cabe adjuntar al presente nuevamente a tales fines como Anexo Único.

POR ELLO, el Sr. Secretario de Planificación de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5º del Acuerdo 3971,

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Hacer saber a los órganos judiciales de todos los fueros e instancias, así como al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, lo informado por el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto a diversos “errores frecuentes” en las comunicaciones electrónicas remitidas por aquéllos al domicilio electrónico de dicho Registro, de acuerdo a las especificaciones que se realizan en el considerando 1º de la presente.

Artículo 2º: Recordar a los órganos judiciales de todos los fueros e instancias, así como al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, la vigencia y obligatoriedad de los modelos de oficios incorporados en los sistemas de gestión en el marco de la Resolución N° 856/19 de puesta en funcionamiento de las comunicaciones electrónicas con el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, los que se adjuntan al presente nuevamente a tales fines como Anexo Único.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y gestione su publicación en la página web de la Suprema Corte de Justicia.

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

ANEXO ÚNICO

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



ADOPCION INTEGRATIVA

OFICIO

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Carátula de la Causa" Expediente N° N° de expediente en trámite por ante el Organismo Departamento Judicial de Departamento Judicial, a cargo del/ de la Dr./Dra. Juez del Organismo Secretaría única a cargo del Dr. Titular de la Secretaría sito en Dirección de la Secretaría ; a fin de solicitarle proceda a efectuar la inscripción de la **SENTENCIA DE ADOPCION INTEGRATIVA** dictada en los autos de referencia, del niño, DNI DNI del niño/a y/o adulto, sexo Sexo del niño/a y/o adulto , nacida/o el día Fecha de nacimiento del niño/niña y/o adulto (DD/MM/AAAA) a las HORA de nacimiento del niño/a y/o adulto horas en LUGAR de nacimiento del niño/a y/o adulto, nacionalidad NACIONALIDAD del niño/a y/o adulto, inscripto en el acta de nacimiento número NÚMERO, TOMO y FOLIO del acta de nacimiento, Del año AÑO del acta de nacimiento, de la delegación Delegación.

Su domicilio actual es Domicilio actual del niño/a (CALLE, NÚMERO y LOCALIDAD).

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

El niño/a se inscribirá como **Nombre y apellido del niño/a y/o adulto**. El vínculo jurídico de **FILIACION ADOPTIVA INTEGRATIVA** tiene efecto retroactivo a la fecha de promoción de la acción, es el **Fecha de FILIACIÓN ADOPTIVA INTEGRATIVA (DD/MM/AAAA)**.

Lugar y fecha de la sentencia: **LUGAR y FECHA (DD/MM/AAAA) de la SENTENCIA.-** , RESUELVO: a) Tipo de adopción. B) Nombre, Apellido y DNI del adoptante. C) Nombre, Apellido, DNI, nacionalidad, sexo, datos del acta de nacimiento del adoptado. D) Aclarar con cuál de los padres biológicos sigue subsistiendo el vínculo filiatorio (y debe quedar consignado en el cuerpo del acta). E) Indicar fecha de retroactividad de la adopción. F) Nombre y Apellido que llevará en lo sucesivo el adoptado. Fdo.: Juez **Juez del Organismo**

AUTOS QUE ORDENAN LA PRESENTE: Lugar y fecha y (...) Cumplidas las cargas legales pertinentes o Franquicia Beneficio de Litigar sin gastos, líbrese oficio y testimonio a los fines de proceder a la inscripción de la sentencia. Fdo.: Juez **Juez del Organismo**
Facultades para diligenciar el presente oficio (autorizado/s).

Saludo a Ud. muy Atte.-

Domic. Electrónico no cargado como parte



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



ADOPCION PLENA

OFICIO

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados : "Carátula de la Causa" Expediente N° N° de expediente en trámite por ante el Organismo Departamento Judicial de Departamento Judicial, a cargo del/de la Dr./Dra Juez del Organismo Secretaría única a cargo del Dr. Titular de la Secretaría, sito en Dirección de la Secretaría; a fin de solicitarle proceda a efectuar la inscripción de la **ADOPCIÓN PLENA** de Nombre y apellido del ADOPTADO, DNI DNI del adoptado sexo SEXO del adoptado, nacida/o el Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA) del ADOPTADO a las Hora de nacimiento del ADOPTADO horas en Lugar de nacimiento del ADOPTADO, nacionalidad Nacionalidad del ADOPTADO, con domicilio real en calle Domicilio del ADOPTADO (Calle/s y N°), conforme el acta de nacimiento Acta de nacimiento (N°, Tomo y folio) Del año Año del acta de nacimiento, de la delegación Delegación de inscripción Indicar fecha retroactiva de la adopción. Consignar Nombre y Apellido que llevará en lo sucesivo el adoptado.

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Lugar y fecha de la sentencia: [LUGAR de la SENTENCIA](#), [Fecha de la Sentencia](#).- Vistos: --- RESULTA: FALLO: 1) Tipo de adopción 2) Nombre, Apellido y DNI de los adoptantes, 3) Nombre, Apellido, DNI, fecha de nacimiento del adoptado, sexo, nacionalidad y datos del acta de nacimiento. 4) Fecha retroactiva de la adopción y 5) Nombre y Apellido que llevará en lo sucesivo el adoptado.

AUTOS QUE ORDENAN LA PRESENTE: Lugar y fecha y (...) Cumplidas las cargas legales pertinentes o Franquicia Beneficio Litigar sin gastos, líbrese oficio y testimonio a los fines de proceder a la inscripción de la sentencia. Fdo.: ... Juez
Facultades para diligenciar el presente oficio (autorizado/s).
Saludo a Ud. muy Atte.-

[Domic. Electrónico no cargado como parte](#)



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



inscripto, nacionalidad **NACIONALIDAD** del inscripto, inscripto en el acta de nacimiento N°, tomo, folio y año del **ACTA DE NACIMIENTO** de la delegación **DELEGACIÓN** de inscripción.

- b) Su domicilio actual es **DOMICILIO ACTUAL** - Calle, N° y localidad.
- c) Padre adoptivo: nombre, apellido y DNI **Nombre, apellido y DNI del PADRE ADOPTIVO**
- d) Fecha de retroactividad: día ... del mes de ... del año
- e) Nuevo nombre, si elige cambiarlo: El niño/a se inscribirá como **NUEVO NOMBRE (en caso de cambiarlo)** y el apellido del adoptado será **APELLIDO del adoptado**.
- f) Adopción integrativa: subsiste madre biológica. (el vínculo jurídico de **FILIACION ADOPTIVA INTEGRATIVA** tiene efecto retroactivo a la fecha de promoción de la acción, el **Fecha de filiación adoptiva integrativa (DD/MM/AAAA)**)

SENTENCIA: Lugar y fecha DEL FALLO y (...) RESUELVO: A) Tipo de ADOPCION, b) Nombre, Apellido Y DNI del Adoptante. C) ACLARAR con cuál de los padres biológicos subsistirá el vínculo jurídico de filiación (y que debe quedar consignado en el cuerpo del acta de nacimiento). D) Fecha de RETROACTIVIDAD de la sentencia y E) Nombre y Apellido que llevará el inscripto en adelante. Fdo.... Dr./Dra. **Juez del Organismo** Juez.-

EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: Cumplidas las cargas legales pertinentes o Franquicia Beneficio Litigar sin gastos, líbrese oficio y

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

testimonio a los fines de proceder a la inscripción de la sentencia.

Fdo.: Juez [Juez del Organismo](#)

Facultades para diligenciar el presente oficio (autorizado/s).

Saludo a Ud. muy Atte.-

[Domic. Electrónico no cargado como parte](#)



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO DE BÚSQUEDA DE DATOS

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En los autos caratulados **Carátula de la Causa** en trámite por ante el **Organismo** del **Departamento Judicial** a cargo del/ de la Dr./Dra **Juez del Organismo**, Secretaría a cargo del/ de la Dr./Dra **Titular de la Secretaría** con domicilio en **Domicilio de la Secretaría** a fin de solicitarle tenga a bien informar los datos correspondientes a la inscripción de **Motivo de inscripción (nacimiento - matrimonio - defunción - unión convivencial)** de **Apellido y nombre de la persona**, hijo de **Apellido y nombre de los padres**, nacido en **Localidad de Nacimiento** el día **Fecha de nacimiento**, **(asimismo deberá indicarse lugar y fecha del hecho y/o acto vital que se solicita buscar, Por ej. Defunción ocurrida el día 14 de mayo de 1954 en Balcarce)** en caso afirmativo acompañese el acta correspondiente o en caso contrario sírvase expedir el correspondiente informe negativo.

Saludo a usted atentamente.-

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO POR DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° N° de expediente, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que en lo pertinente se transcribe a continuación y proceda a realizar la anotación marginal en el acta de nacimiento de **Nombre y apellido de la persona** que prevé el art. 39 del CCyC.

Al respecto pongo en su conocimiento que el nacimiento del nombrado ha sido registrado en el Registro Civil de la localidad de **Localidad del Registro Civil** Provincia de Buenos Aires bajo el acta N° N° del acta del año **Año del registro en el acta**

El auto que así lo ordena dice: ".....
dede

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA: CONSIDERANDO:
..... **POR ELLO:** en razón de los fundamentos vertidos y lo normado por los arts. 31, 32, 35, 37, 38, 40, 43 y cctes del CCyC, arts. 627 y



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



ctes del C.P.C.C. **RESUELVO:** 1º) Declarar restringida la capacidad del Sr. **Nombre y apellido de la persona** D.N.I: **Nº de DNI** En lo que respecta a **Transcribir restricción a la capacidad**. 2º) Nombrar como persona de (apoyo, curador o salvaguarda) al Sr./Sra.: **Nombre y apellido de persona de apoyo, curador o salvaguarda** D.N.I. **Nº de DNI** 3º) Inscribese la presente sentencia en el Registro de la Personas de la Provincia de Buenos Aires, dejando constancia al margen de la partida de nacimiento. Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. **Juez del Organismo** Juez

Saludo a Usted muy atentamente

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



DIVORCIO

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente en los autos caratulados: "Carátula de la Causa" Expediente N° N° de expediente en trámite por ante el Organismo Departamento Judicial de Departamento Judicial, a cargo del/ de la Dr./Dra. Juez del Organismo Secretaría única a cargo del Dr. Titular de la Secretaría sito en Dirección de la Secretaría; a fin de solicitarle se sirva a proceder a la inscripción marginal de la **SENTENCIA DE DIVORCIO VINCULAR** decretada en autos, en la partida de matrimonio de las partes NOMBRE y APELLIDO de la Parte DNI N° Documento de la PARTE (o Identificación) y NOMBRE y APELLIDO de la Parte DNI N° Documento de la PARTE (o Identificación), que fuere celebrado en la localidad de Localidad de celebración del matrimonio el día Fecha de celebración del matrimonio (DD/MM/AAAA) , inscripto bajo el acta N° N° de acta folio Folio de los libros del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Localidad del Registro Civil y Capacidad de las Personas del mismo año.

Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "(lugar y fecha).-

RESUELVO: Decretar el divorcio vincular de NOMBRE y APELLIDO de la Parte y NOMBRE y APELLIDO de la Parte en los términos de los arts. 435 inc. "c" y 437 del Código Civil y Comercial de la



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



Nación. Declárese disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de **Fecha de (DD/MM/AAAA): notificación de la demanda/denuncia de las partes/inicio de expediente/otro que corresponda** (art. 480 del Código citado).

Imponer las costas en el orden causado (art.73 del Código Procesal Civil).

Oportunamente tómesese razón de la presente por la Dirección Provincial del Registro de las Personas librándose a tal fin el correspondiente oficio. Notifíquese. Regístrese. **Juez del Organismo, Juez.**”

SI CORRESPONDE: dejar constancia de quien recupera la aptitud nupcial.

SI CORRESPONDE: en caso de otorgamiento de la franquicia de beneficio de litigar sin gastos: Resuelvo acordar a **Nombre y apellido del beneficiario de litigar sin gastos** el beneficio de litigar sin gastos en el juicio que iniciara por presentación conjunta con el alcance preceptuado por el art. 84 del Código Procesal.

NOTA: Se encuentra autorizado a diligenciar el presente el Dr. **Dr./Dra. autorizado/a a diligenciar** y/o la Sra. **Sr. o Sra. autorizado/a a diligenciar** y/o los que éstos mismos designen.

Saludo a Ud. muy Atte.-

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO PARA INSCRIBIR FALLECIMIENTO POR DESAPARICIÓN FORZADA

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° N° de expediente, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia dictada en autos que en su parte pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: “..... de
..... de
.....”

AUTOS Y VISTOS: **RESULTA:** **CONSIDERANDO:**
.....

POR ELLO: RESUELVO: Declarar la desaparición forzada del Sr./Sra **Nombre y apellido de la persona** DNI N° de DNI de la persona sexo **Sexo de la persona**, nacionalidad **Nacionalidad de la persona** nacido el día **Fecha de**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



nacimiento de la persona en Lugar de nacimiento de la persona de estado civil Estado Civil hijo de Padre y madre de la persona domiciliado en Domicilio de la persona fijando como fecha de su deceso el díade de..... en(localidad de la Provincia de Buenos Aires)

Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. Juez del Organismo Juez.

Saludo a Usted muy atentamente.

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que en lo pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: "..... de de"

AUTOS Y VISTOS: RESULTA: CONSIDERANDO: POR ELLO: RESUELVO: decretar la Inhibición General de Bienes del Sr./Sra. **Nombre y apellido del/de la inhibido/a** D.N.I. **N° de DNI** Inscribáse en el Registro Provincial de las Personas.

Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. **Juez del Organismo** Juez



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



Saludo a Usted muy atentamente

Domic. Electrónico no cargado como parte

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR MATRIMONIO EXTRANJERO

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que en lo pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: "..... de
.....de
....."

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA:
CONSIDERANDO: POR ELLO: RESUELVO: hacer lugar a la pretensión ordenándose la inscripción en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Buenos Aires del matrimonio celebrado entre el Sr. **Nombre y apellido del Sr.** y la Sra. **Nombre y apellido de la Sra.** el día **Fecha de celebración del matrimonio (DD MM AAAA)** en **Lugar del**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



casamiento. Se adjunta la respectiva partida de matrimonio debidamente legalizada (y traducida, si correspondiere). Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. **Juez del Organismo** Juez

Saludo a Usted muy atentamente

Domic. Electrónico no cargado como parte

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR PÉRDIDA DE RESPONSABILIDAD PARENTAL

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que decreta la pérdida de responsabilidad parental del Sr./Sra. **Nombre y apellido de la persona** D.N.I. **N° de DNI de la persona** con respecto a su hijo/a **Nombre y apellido del hijo/a** D.N.I. **N° de DNI del hijo/a** como nota marginal en el acta de nacimiento del menor nombrado.

Al respecto pongo en su conocimiento que el nacimiento ha sido registrado en el Registro Civil de la localidad de **Localidad del Registro Civil** -Provincia de Buenos Aires- bajo el acto nro. **N° del acto** del año **Año de registro del nacimiento**.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



El auto que así lo ordena dice: ".....
de de"

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA: CONSIDERANDO:
..... **POR ELLO: RESUELVO:** privar al Sr./Sra. **Nombre y apellido de la persona** D.N.I. **Nº de DNI** de la responsabilidad parental respecto de su hijo/hija **Nombre y apellido del hijo/a**

Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. **Juez del Organismo.-**
Juez.

Saludo a Usted muy atentamente

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia dictada en autos que en su parte pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: ".....
de de"

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA: CONSIDERANDO:
..... POR ELLO: RESUELVO: Declarar la presunción de fallecimiento del Sr. / Sra. **Nombre y apellido del presunto fallecido/a** D.N.I. **N° de DNI del presunto fallecido/a** sexo **Sexo del presunto fallecido/a** nacionalidad **Nacionalidad del presunto fallecido/a** nacido el día **Fecha de nacimiento del presunto fallecido/a** (DD MM AAAA) en **Lugar de nacimiento**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



del presunto fallecido/a de estado civil Estado civil del presunto fallecido/a hijo de Nombre/s y apellido/s del padre y la madre domiciliado en Domicilio del presunto fallecido fijando como fecha presunta de su fallecimiento el día Presunta fecha de fallecimiento en Localidad de fallecimiento.

Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. Juez del Organismo.-
Juez.

Saludo a Usted muy atentamente

Domic. Electrónico no cargado como parte

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR SENTENCIA QUE DECRETA LA CONDENA (Y SU VENCIMIENTO)

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que decreta la condena del Sr./Sra. **Nombre y apellido del condenado/a** D.N.I. **N° de DNI del condenado/a** que en lo pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: ".....
de de"

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA: CONSIDERANDO:
..... POR ELLO: RESUELVO: condenar del Sr./Sra. **Nombre y apellido del condenado/a** D.N.I. **N° de DNI del condenado/a** a la pena de **Pena (Cantidad de años)** años, la cual



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



vence el día [Vencimiento de la pena \(DD MM AAAA\)](#) y caduca el día [Caducidad de la pena \(DD MM AAAA\)](#) por hallarlo penalmente responsable del delito de [Motivo de Pena](#).

Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. [Juez del Organismo](#).-
Juez.

Saludo a Usted muy atentamente

[Domic. Electrónico no cargado como parte](#)

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



OFICIO QUE ORDENA INSCRIBIR SENTENCIA QUE DECRETA LA QUIEBRA

Departamento Judicial, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año).-

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
Provincia de Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **Carátula de la Causa** expediente N° **N° de expediente**, que tramitan ante el Juzgado **Organismo** cargo del Dr./Dra. **Juez del Organismo** Secretaría **Secretaría** a cargo de **Titular de la Secretaría** del Departamento Judicial de **Departamento Judicial**, a fin de que se sirva inscribir la sentencia que en lo pertinente se transcribe a continuación.

El auto que así lo ordena dice: ".....
de de"

AUTOS Y VISTOS:..... RESULTA: CONSIDERANDO:
..... POR ELLO: RESUELVO: decretar la Quiebra del Sr./Sra. **Nombre y apellido de la persona**, D.N.I. **N° de DNI**. Inscribáse en el Registro Provincial de las Personas.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Código de barras del trámite

Código de barras del trámite en números



Regístrese. Notifíquese. Firmado Dr./Dra. [Juez del Organismo.-](#)
Juez.

Saludo a Usted muy atentamente

[Domic. Electrónico no cargado como parte](#)

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El presente es la impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (Arts. 2, 5 y 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: **10/21**